

**EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA, VIDA DIGNA CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES FIDUCIARIA BOGOTA S.A.**

**ADENDA No. 3**

**A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y DEMAS DOCUMENTOS DE LA CONVOCATORIA N° 2024-O-013 – CARIBE 2**

**Objeto: ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN LOS MUNICIPIOS DE ARENAL Y MORALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 1), LOS MUNICIPIOS DE CANTAGALLO, SIMITI Y SAN PABLO EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR (LOTE 2).**

La Fiduciaria Bogotá – FIDUBOGOTÁ S.A., en calidad de vocera y administradora del Patrimonio Autónomo programa Casa Digna, Vida Digna, en uso de la facultad instituida en el numeral 4.10 Adendas del Capítulo II Disposiciones Generales, de los términos de referencia para contratar, se permite expedir la presente adenda por medio de la cual se modifica el numeral 3.1 CRONOGRAMA:

**3.1 CRONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar, según corresponda</b>
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta	El 10 de mayo de 2024 hasta las 9:00 a.m. Lugar: a través del correo electrónico: <a href="mailto:programadeviviendacdvd@fidubogota.com">programadeviviendacdvd@fidubogota.com</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	El día 21 de mayo de 2024
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes.	Desde el 22 de mayo de 2024 hasta las 5pm del 23 de mayo de 2024 A través del correo electrónico: <a href="mailto:programadeviviendacdvd@fidubogota.com">programadeviviendacdvd@fidubogota.com</a>
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	29 de mayo de 2024
Publicación de la Evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	06 de junio de 2024

Plazo para presentar observaciones a la evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta las 5pm del 07 de junio de 2024 a través del correo electrónico: <a href="mailto:programadeviviendacdvd@fidubogota.com">programadeviviendacdvd@fidubogota.com</a>
Publicación de la evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	14 de junio de 2024
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	21 de junio de 2024

Las demás condiciones establecidas en los documentos de la convocatoria privada se mantienen.

Dado en Bogotá D. C., 21 mayo de 2024.